

ANEXO I - BAREMACIÓN BECA DR. FRANCISCO ESPAÑA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES EN HEMOSTASIA Y TROMBOSIS

La evaluación y la selección de las solicitudes a la beca Dr. Francisco España se realizará según los siguientes criterios y baremos en base a una valoración de cada solicitud hasta un máximo de 100 puntos:

1. Méritos curriculares del IP, hasta 40 puntos

Se evaluarán los siguientes criterios:

- Artículos en revistas científicas indexadas y publicadas en los últimos 6 años con nº PMID. No incluir comunicaciones a congresos:

Se considera autor principal el primero, el último y el autor de correspondencia de las publicaciones.

La clasificación de las publicaciones se hará de acuerdo con el FI del JCR de ISI Web of Science con los índices de referencia del último año disponible.

- | | |
|--|---------|
| ○ Autor/a principal, 1er decil: | 3 pt |
| ○ Autor/a principal, 1º cuartil: | 2 pt |
| ○ Autor/a principal, 2º cuartil: | 1 pt |
| ○ Autor/a principal, otros cuartiles: | 0,5 pt |
| ○ No Autor/a principal, 1er decil: | 1 pt |
| ○ No Autor/a principal, 1º cuartil: | 0,5 pt |
| ○ No Autor/a principal, 2º cuartil: | 0,25 pt |
| ○ No Autor/a principal, otros cuartiles: | 0,1 pt |
- Invitaciones en ponencias de congresos científicos (no reuniones organizadas por industria/laboratorios):

○ Reuniones científicas internacionales: ISTH, ASH, EHA, EAHAD, MLTD	1 pt
○ Otras reuniones internacionales	1pt
○ SEHH y SETH:	1 pt



SETH

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
TROMBOSIS Y HEMOSTASIA



FETH

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE
TROMBOSIS Y HEMOSTASIA

- Otras reuniones Nacionales: 0,5 pt
- Comunicaciones a congresos en los últimos 6 años:
 - Autor/a principal, ISTH, ASH, EHA, EAHAD, MLTD: 1 pt
 - Autor/a principal, SEHH y SETH: 0,5 pt
 - Autor/a principal, Otros: internacionales: 0,25 pt
 - Autor/a principal, Otros: nacionales: 0,1 pt
- Capítulos de libros:
 - Libro inglés: 1 pt
 - Libro español: 0,5 pt
- Proyectos de investigación en los últimos 6 años:
 - IP proyecto competitivo: 1 pt
 - Investigador proyecto competitivo: 0,5 pt
- Capacidad de liderazgo del/la solicitante. Hasta 10 puntos, a juicio de los evaluadores.
- Otros méritos:
 - Docencia impartida, dirección de tesis doctorales. Hasta 5 puntos, a juicio de los evaluadores.

2. Interés científico y viabilidad del proyecto, hasta 30 puntos.

En este apartado se valorará:

- Concreción en la definición de objetivos, hasta 5 puntos.
- Novedad y relevancia en el campo de investigación, hasta 5 puntos.
- Adecuación y calidad de la metodología del proyecto, hasta 10 puntos
- Viabilidad del proyecto, impacto esperado y planificación de su ejecución, hasta 5 puntos.
- Adecuación y suficiencia del presupuesto a la totalidad del proyecto, hasta 5 puntos.

La puntuación muy baja en alguno de estos apartados a juicio de los evaluadores descalifica el proyecto.

3. Calidad del equipo investigador, hasta 30 puntos

En este apartado se valorará la calidad científica del resto de integrantes del equipo investigador y su adecuación al proyecto, la característica de emergente y las opciones de crear un grupo estable.

Para facilitar la labor del comité evaluador, el equipo investigador deberá aportar junto al currículum una tabla con la autoevaluación de los méritos.

[Descargar tabla para Autobarefacción](#)